

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con...

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia  
II, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO N.º 141

CORRESPONDENCIA FUNDADO EN 1861 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA  
APARTADO N.º 11 RUFINO GANO DE RUEDA ADELANTADO

La Redacción, se dirige a don SAN AGUSTIN, NÚM. 17 TELEFONO 25

## FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados

y jarabes

Exportación de vinos, licores y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



### Cuestiones sociales

## EL SEGURO AGRARIO

Hace pocos años, las Cortes, con buen acuerdo, determinaron suprimir del presupuesto la cantidad destinada a calidades y dedicarla a la creación de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, con objeto de que alrededor de esta entidad se agrupasen los cultivadores españoles para que, con las cuotas que ellos aportasen y con la ayuda del Estado, tuviesen aseguradas sus cosechas contra los peligros de los accidentes atmosféricos.

No ha conseguido todavía la Mutualidad, como no lo ha conseguido ninguna institución análoga, en los pocos años que lleva de vida, agrupar en una acción mutua a la mayoría de los cultivadores españoles. Muchas y conocidas son las causas que se oponen a ello, siendo acaso la más importante la falta de educación social y la incultura que domina en nuestros campos, sumidos, en su mayor parte, en la apatía, en la rutina y en la desconfianza, que hacen que el campesino español no se preocupe del porvenir.

Además, hay en nuestros campos una cosa que tal vez sea peor que la misma ignorancia, y es el conocimiento incompleto de las instituciones aseguradoras. Propagandas interesadas tal vez hayan hecho creer a los agricultores que el seguro es una especie de lotería, mediante la cual con un pequeño esfuerzo se obtienen descomunales ganancias; y cuando se les dice que no es este el seguro, sino una institución compensadora, de alto valor moral, y cuyo fin es distribuir entre muchos el daño que necesariamente ha de caer sobre unos pocos, y que para esto es preciso el esfuerzo de todos sin idea alguna de lucro, se llaman a engaño y creen que tan corta ventaja no justifica sus dispendios. El fraude contribuye también a desacreditar esta institución, porque frecuentemente asegurados y aseguradores se consideran situados en planos opuestos, con intereses distintos, y procuran engañarse unos a otros de la mejor manera posible.

Y así no hay manera de que ninguna institución pueda prosperar. Los peligros de todo esto se notan cuando, como ahora, las tormentas arrasan los sembrados e inutilizan las mieses. Los perjudicados ponen el grito en el cielo, clamando porque los Poderes públicos les libren de la miseria, y el Estado, que al suprimir el fondo de calamidades que no servía más que para que se enriquecieran los caciques a costa de la ruina de los agricultores, se ve atado de pies y manos para poder atender a esas demandas gubernadoras, que tendrían solución si las agricultores se hubiesen percatado de la necesidad de agruparse en una mutualidad.

El seguro mutuo, en el que los asegurados son a la vez aseguradores, puede contribuir a mejorar esta situación mental y moral, educando a las masas productoras, y en tal concepto nunca se podrá aplaudir bastante la iniciativa del Estado español al crear esta Mutualidad Nacional, cuya función económica es importantísima, cubriendo el riesgo que amenaza a la riqueza del campo.

Por eso creemos de nuestro deber

llamar la atención de los labradores sobre la utilidad de esta institución, creada y subvencionada por el Estado, el cual ejerce, además, en ella una sítu inspección, análoga a la que tiene sobre otros organismos autónomos, tales como los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión, Junta de colonización, etc. En el Consejo de Patronato de la Mutualidad tienen, además, representación las entidades más relacionadas de estas materias, como son la Confederación Nacional Católico-Agraria, la Asociación de Agricultores, los mencionados Institutos, la Comisaría de Seguros, la Asociación de Ganaderos, etc.; y de la gestión directa están encargadas personas conocidas en esta técnica especial y de solvencia moral también notoria.

Razones son todas éstas que hacen a la Mutualidad merecedora del aplauso de nuestros productores, a quienes se la recomendamos sinceramente, seguros de que hacemos una buena obra.

V. DE BURGOS

## UN APLAUSO, MERICIDO

Es deber de la prensa hacer resaltar de modo ostensible, en los asuntos en que las Corporaciones populares intervienen, que merezcan censura, como aquellos otros por los que se hagan acreedores al aplauso.

Generalmente, la gente es harto pródiga en la crítica cuando de la cosa pública se trata, y por eso es de justicia hacer resaltar los hechos dignos de elabanzas que la administración del pueblo realiza.

En la última sesión que celebró nuestro Ayuntamiento, se dió cuenta del resultado económico de las corridas de novillos y toros celebradas durante la feria última.

En esa cuenta aparece un saldo en contra del Ayuntamiento, o sea una pérdida de 1.960 pesetas; pero como se tenía resuelto subvencionar a una empresa particular esos referidos espectáculos taurinos con 7.000 pesetas, resulta en realidad una utilidad o beneficio para los fondos municipales de más de 5.000 pesetas.

Además, hay que tener en cuenta que de esas corridas se ha ingresado en el Ayuntamiento por recargo municipal sobre el impuesto del timbre de las localidades de las mismas 5.500 pesetas en cifras redondas, lo cual no hubiera ingresado si aquellas no se hubieran celebrado.

Es, pues, evidente que el Ayuntamiento ha cumplido en esta ocasión como bueno, pues merced a una escrupulosa administración, ha beneficiado los intereses municipales en una no despreciable cantidad de pesetas, claro es que debido al celo e interés del alcalde señor Rivas y de los concejales, todos, muy especialmente de aquellos que constituyen la comisión de festejos.

Nuestra Corporación municipal se ha hecho, con ese motivo, acreedora al más caluroso aplauso, que nosotros nos congratulamos en dedicarla.

## LA VIEJA PLAZUELA

(que bien puede ser una plazuela de Segovia, o de Verona, en la hermosa Italia)

A mi tiusre amigo el excelentísimo señor don Federico Tedeschini, Nuncio Apostólico en España, Arzobispo de Lepanto, quien tanto ama a nuestras gloriosas ciudades castellanas.

Hay en una ciudad, que es prez de España, una antigua y recóndita plazuela, junto a la hermosa Catedral, que al cielo yergue su torre, de ideal belleza.

Plazuela melancólica, de ensueño, que rememora las edades muertas... ¡Qué gratos a mi alma tus silencios y tu encantada paz, que nada altera Plazuela amada de tal cual canónigo que entre sus frondas en un libro reza; y amada de gorriones y de niños que por sus caminitos corretean...

En violáceos crepúsculos de otoño, cuando el mes triste de los muertos llega, en ese amable sitio ¡cuántas veces cayeron a mis pies las hojas secas! Y en los largos crepúsculos de esto, de ardiente luz, que tus rosales besa, ¡cuántas, esperé oír el toque angélico en tus poyos sentado, oh, mi plazuela! Y al salir de la hermosa Catedral en la noche oscura de la Cena, después del *Miserere*, ¡con qué hechizo alumbraba este lugar la luna llena!

Dos o tres viejecillos, mis amigos, allí en las tardes plácidas se sientan, en tanto que unas niñas entuladas cantan en corro la canción de pena:

¿Dónde vas, Alfonso XII, por las calles de Madrid? Voy en busca de Mercedes, que ayer tarde no la vi...

¡Qué dulce nido el corazón ha hallado en ese apartadillo del planeta! ¡Con qué ilusión tan pura a él retornar! ¡Y cuál en noble arroyo lo contemplar! ¡Con qué desasosiego y qué amargura, con qué inefable e íntima tristeza, el humilde poeta del recuerdo del emado rincón, siempre se sieja! ¡Oh, remanso de paz! ¡Y qué momentos en tí pasados, de emoción suprema, viviendo el alma en la región inculente, a donde nada de este mundo ilegal. Apenas el clamor de una campana que canta o gime, que silloza o reza; y el parenne rumor de una fontica que cerca canta la canción ingenua.

O el eco de un nostálgico piano que en próximo palacio dulce suena. ¿Quién lo toca? ¿Qué mano aristocrática? ¿Qué amor, qué buen amor, el que allí sueña? Y gemidos extraños, vagorosos, que en son de despedida hasta mí llegan; de todas esas almas que han soñado en esa antigua y típica plazuela. Y murmullos de coro, y de plegarias monjiles; y las místicas cadencias del *Cantar*, y suspiros de las cosas, transverberadas de pasión eternas...

...Ya anochece; y ya lo invaden todo silentes, cautelosas, las tinieblas; y el rincón provinciano se ha quedado en tranquila penumbra, soñoliente. En el muro del próximo convento, ya ha encendido la vieja mandadera el rojo farolillo, del retablo en que flora la Virgen su gran pena... Callada, obscurcida, misteriosa, arbozada en sombras la plazuela... ¡Oh, qué blanda quietud, qué magno éxtasis de mi anhelante espíritu se adueña! Y la visión de todo lo pretérito, taumáticamente me rodea; cerca la Catedral, cerca el palacio, sepulcro de epopeyas grandezas. En el viejo palacio plateresco hay una grande y peregrina reja, cuyos hierros abrescan, dulcemente, las campanillas y la maldreselva... ¿Quién vive en él...? Porque jamás he visto rondadores nocturnos al pie de ella; y parece espumar, cual en Verona, al noble enamorado de Julieta.

¡En la voz del pasado, que me habla de portentosas e inauditas gestas; lo que en esa plazuela también dice un prócer estatua, ¡siempre vela! ¿Por qué no haber nacido en aquel tiempo de subyugante idealidad excelsa? ¿Y por qué no vivir con esas almas en una dulce comunión eterna? ...Aún quiero soñar, y evocar quiéno al lado de mi amor, ¡mi alma gemela! mes a la impura realidad me vuelve el solemne clamor de las *Requedas*, que en la Catedral vibran, espaciosas, impregnándolo todo de tristeza; el litúrgico toque que me obliga a descender del cielo hasta la tierra...

Y las niñas de luto están cantando cuando de allí me voy, la canción vieja: Arroyo claro, fuente serena...

ADOLFO DE SANDOVAL

Segovia, Julio, de 1923.

## Misa de privilegio

Mañana, a las nueve, tendrá lugar, en la iglesia de la Santísima Trinidad, la misa de privilegio por el alma de

**DON FELIPE MARTIN CASADO** (Q. E. P. D.)

La familia, Agradecerá a sus amistades la asistencia a este piadoso acto.

## Sesión de la Cámara Agrícola

El día 16 de este mes celebró sesión este organismo, bajo la presidencia de don Timoteo de Antonio y con asistencia de los señores vocales don Juan Sanz de Andino, don Juan Bernáldez, don Rufino Portero, don Antonio Gilzanz, don Memerto Vega, don Manuel de Frutos, don Plácido Ballesteros, don Estanislao Serrano, don Román Sacristía y don Regino Marco.

La asistencia a las sesiones El señor Sanz de Andino protesta de que no se lleve a efecto el acuerdo tomado en sesión del día 3 de Septiembre último, dando de baja a los señores vocales que faltan a tres sesiones consecutivas. El señor presidente estima que dentro de las facultades que concede a las Cámaras agrí-

colas el reglamento, no se halla ésta, porque sería privar a los vocales de un derecho que les confiere su elección. Se acuerda, en definitiva, publicar los nombres de los asistentes a las sesiones y recordar a los que no lo hagan, por tres veces consecutivas, su obligación de concurrir o renunciar el cargo.

Lectura de unas conclusiones Se dió lectura de las conclusiones aprobadas en la última asamblea de las Cámaras agrícolas; quedando la Cámara enterada con el voto en contra del señor Sanz de Andino, para que constase en acta.

Una asamblea en Santa María Púsose a discusión la conveniencia de celebrar una asamblea en el partido de Santa María de Nieva, análoga a la que se verificó en Sepúlveda. Tendrá lugar en el mes de Septiembre, por ser ésta la época más indicada para ello, por haber terminado los labradores las operaciones de la recolección.

Para extinguir una plaga Dióse cuenta del informe del señor ingeniero jefe del Servicio agronómico, respecto a la existencia de la plaga ática-ampelaphaga, vulgo «coquillo o pulgón de la vid», en esta provincia, proponiendo medios para que desaparezca en el próximo año en los pueblos atacados, había ordenado los remedios que proceden a las Juntas periciales, dándoles las instrucciones convenientes. La Cámara ve con agrado la intensa labor que en este asunto ha desarrollado, el vocal señor Bernáldez.

### Sobre un estudio

En lo referente al estudio hecho por la comisión designada, una de las ponencias que envía la Cámara Agrícola de Palencia; aceptáronse las conclusiones *conservación, fomento y repoblación forestal y concentración parcelaria*, adicionando a ésta una resta que formula el señor presidente, dejando para la próxima sesión las otras ponencias que se refieren a la *Estadística de producción y fomento de la viticultura*, previo estudio e informe de la comisión designada en la sesión anterior.

Leyéronse las cartas que dirigen los representantes en Cortes contestando a la que se les envió, para que manifestaran si estaban dispuestos a dar preferencia a los intereses agrícolas, con relación a cualquier otro que pudiera hallarse en pugna con éstos.

Estas cartas, que las firman los señores Mateanz, Iradier y Gil de Biedma, contestan en sentido satisfactorio.

## Las plantillas de los funcionarios

Manifestaciones del señor Espada

El presidente de la Unión de Funcionarios Civiles, don Francisco Carl Osorio, ha visitado al señor Espada, con quien ha mantenido una larga conversación acerca del problema de las plantillas de la administración pública.

Expresó el señor Espada su opinión de que hay que proceder severamente a la reducción de las nóminas de todos aquellos servicios que lo permitan, para que sea posible realizar una economía apreciable en los correspondientes capítulos del presupuesto.

También se manifestó partidario de que en las futuras reformas se atiendan las aspiraciones expresadas por algunos elementos, de separar el sueldo de la categoría y de suprimir la jubilación por edad.

Con lo primero se evitaría la constante preocupación del funcionario por las vacantes, y con lo segundo se otorgaría un gran beneficio a los empleados que aptos físicamente a las edades hoy determinadas para pasar a situación pasiva y otro muy considerable a la administración, que ahora pierde prematuramente a muchos de sus funcionarios, que podrían seguirle prestando el último concurso de los profundos conocimientos y comprobada experiencia adquiridos en su larga vida oficial.

Manifestó también el señor Espada que la Comisión que preside va a ocuparse en primer término de la reorganización lógica de los servicios públicos.

No propondrá medidas para la reducción de plantillas «a tontas y a locas», sino como consecuencia de aquella reorganización. A ese efecto, las subcomisiones tienen ya el encargo de presentar ponencias relativas a cada ministerio, que la Comisión estudiará y procurará unificar.

### Vulgarizaciones científicas

## Higiene infantil

La higiene, son los verdaderos cimientos en que descansa la medicina, ya que su conocimiento y su práctica nos puede librar del padecimiento de muchas enfermedades. Considerado así, de un modo incuestionable por todos los hombres de ciencia, se ha procurado que su aplicación, en relación al individuo, comience al mismo tiempo que su vida, y la higiene infantil es de una trascendencia tan grande, cuanto que de ella depende la formación de un futuro organismo, sano, fuerte, e inmune a casi todas las infecciones.

La vida del niño no ha sido, durante mucho tiempo, considerada en su justo valor. Por el solo hecho de su mínima importancia social, y hasta poco perturbadora en el seno de las familias, el fallecimiento del niño, tiene solo el

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

**Doña Rita Ruiz Dios-Ayuda**  
**FALLECIO EL DIA 20 DE JULIO DE 1922**  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P.

Su afligido esposo, hijos y demás familia,  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios  
y la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren de seis a diez de la mañana en la capilla de los RR. PP. Franciscanos, y el culto diario al Santísimo, por la tarde, en la iglesia del Corpus Christi, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El excelsísimo señor obispo de la Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias a todas aquellas personas que aplicaran algún sufragio por el alma de dicha señora (q. e. p. d.)

justo dolor de su madre, pero para la sociedad, dicha pérdida no requiere el más mínimo comentario. Esto es de una crueldad solo comparable al refinamiento de egoísmo que invade a la sociedad actual. La vida de un niño, es tanto o más preciosa como la de un adulto, acaso más, si comparamos que muchos adultos han demostrado ya, en su paso por la vida, su perturbadora influencia, y en cambio el infante siempre es una incógnita, en el cual podremos siempre adivinar un futuro redentor de la humanidad.

Es, por esto, por lo que la ciencia concede especial cuidado a todo cuanto se relaciona con la formación de el individuo sin ver en él, al ser aún incapaz para él y sus semejantes, sino a una vida completamente organizada e indefensa y que requiere por tanto más aún el cuidado ajeno.

convocar a una reunión magna en Valladolid, que podrá ser el próximo mes de Septiembre, y a ella serían invitados los secretarios españoles que más se han distinguido en la defensa del secretariado, como los señores Ruano, Valdivieco, Gastañaga, etc.

La propuesta abarca los siguientes extremos:

1.º Que convoquéis en los partidos judiciales una reunión y leáis esta carta, constituyéndose en sección de partido, para formar con todas las secciones de cada provincia una Asociación provincial en cada una de las citadas, comprometiéndose bajo firma los asociados a pagar la cuota que cada provincia señale trimestralmente y a obedecer a la junta directiva provincial que vosotros designéis, integrada por representantes de todos los partidos.

2.º Que uno o dos compañeros de

cada provincia citada, designando cada uno los suyos, formen una Junta comité regional, al cual respetáramos en las provincias federadas, siempre que no se opongan a las órdenes emanadas de la Junta nacional. Esta Junta o Consejo, significaría nuestra acción y nuestra conducta para el trato social entre compañeros, y para conseguir nuestra inmediata defensa y nuestra dignificación social.

3.º Queremos y nos ofrecemos para que el socorro de viudas y huérfanos establecido en Segovia, se convierta en Montepío de Castilla la Vieja, hasta tanto que la nacional establezca el verdadero socorro para viudas, huérfanos, vejez, inutilidad, etc.

4.º Queremos, y con once provincias es posible, mientras con una sola no, que todos los secretarios suspensos o destituidos injustamente a juicio del Consejo regional, cobren futeqro su sueldo, hasta que recueltos los recursos entablados en su defensa, le reintegre a la misma Caja.

5.º Queremos que la modesta revista que hoy sostenemos con orgullo, «El Secretariado Segoviano», llegue a llamarse «El Secretariado de Castilla», y que en vez de ser mensual, sea quincenal o decenal.

6.º Queremos que una casa por nosotros establecida o contratada, suministre el material a todos los secretarios castellanos.

7.º Queremos, en fin, la unión regional, para con ella sumarnos a la nacional, llevando un ejército fuerte y respetable que la engrandezca.

**Una obra de caridad**

Ya tienen conocimiento nuestros lectores del fallecimiento del fiel de arbitrios don Felipe Martín Casado.

La situación en que éste deja a su familia no puede ser más sffictiva.

Son ocho sus hijos, todos de corta edad, y la viuda se encuentra para dar a luz.

Esta desgraciada familia carece de toda clase de recursos, y nosotros nos permitimos hacer un llamamiento a las personas caritativas, por si quieren acudir en socorro de aquél; con lo que realizarán una buena obra.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA se complace en recibir donativos con destino a este humanitario fin, en la Administración de dicho periódico.

**Suscripción pública**

a favor de la tercera Colonia escolar segoviana

Suma anterior, 1.479,33 pesetas.

Doña Aurea Riopérez, 8 pesetas; don Agustín Ruiz, 10; don Felicitísimo Blázquez, 10; Asociación de Maestros del partido de Segovia, 25.

Total, 1.532,33 pesetas.

Los donativos pueden entregarse en la librería de don Mauro Lozano o en la de La Concepción (Plaza Mayor).

**De colaboración**

**Es la hora del maestro**

Rodolfo Viñas, ese insigne colaborador de *El Sol*, que de vez en vez extiende su raudo vuelo por «Tierras de España» (así intitula sus lucubraciones), ha publicado en el número 1.843 de dicho gran rotativo un artículo que denomina con el nombre de «La noticia que no llega», el cual empieza así:

«En España no puede haber un gran periódico, porque hay muchos analfabetos.»

Y agrega: «El analfabetismo no se podría extinguir hasta que no se creen escuelas a millares. Es la hora del maestro...»

Y después se extiende en largos y razonados considerandos, para demostrarnos que en España hay un 50 por 100 de analfabetos, los que, por razón de Lógica, no pueden leer, porque no saben; y que, de esos otros 50 por 100 que saben, sólo leen unos pocos, y que, los restantes, que son los más en su mayoría, caticues pueblerios de oficio y de vicio crónico, no leen para sí, ni mucho menos para comunicar a sus esclavos lo que pasa por España y por el resto del mundo entero, a los que no saben leer.

Y el señor Viñas, con buen criterio en lo que dice, llega a la conclusión de que no sólo consiste el mal en lo predicho anteriormente, sino que también en el mal servicio de Correos, y agrega: «Los periódicos escasos que circulan por España, no llegan gene-

ralmente a su destino, o llegan tarde. En centenares de pueblos españoles la correspondencia tarda tres fechas; la Prensa, tres meses. Cuando llega un periódico madrileño a estos pueblos ignorados, ocurre algo extraordinario: el periódico va de mano en mano, y cuando el pueblo lo ha leído y comienza a comentarlo en voz alta, uno, un poco extrañado exclama:— «Pero si esas cosas han pasado ya a la Historia.»—Y la gente, un poco asombrada, contesta:— «Las acabamos de leer en los periódicos.»

Si en España no tenemos grandes rotativas como en Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Estados Unidos, etcétera etcétera, es porque no hay lectores, y los que hay no leen, por lo que nada se sports a los fines de la empresa que quisiera elevar un diario al nivel de los que se publican en las naciones anteriormente mencionadas, tales como *Le Temps*, *The Times*, *Deutsche Tageszeitung*, *Il Popolo d'Italia*, *The New York Herald* y otros, más que sería prolijo enumerar, cuyo tiraje supera en todos ellos en un triple que en cualquiera de nuestros más importantes periódicos.

Y sin ir más lejos; ¿no tenemos en la América española grandes publicaciones y en mejores condiciones que en España...? Buenos Aires cuenta con *La Prensa*, *La Nación*, *El Diario* y *La Razón* y con el de nuestra colectividad, *El Diario Español* que son verdaderos baluartes inexpugnables. El que menos, que es el español, tiene, seguramente, doble tiraje que el mayor de nuestros rotativos. Y todo esto en una nación de siete millones de habitantes.

El autor de estas líneas ha tenido tiempo de computar estos datos en el largo tiempo que permaneció en aquellas tierras lejanas. Allí hay más efición a la lectura, y por eso hay muchos menos analfabetos que en España. En los tranvías, trenes, calles, plazas y callejuelas, el viandante va siempre acompañado de su correspondiente periódico.

En cambio aquí, en la España del idioma neto y puro de los castellanos, viene por doquier alguno que otro *El Sol*, *El Imparcial*, *Epoca*, *Liberal*, etcétera, etc., perfectamente editados a costa de muchos esfuerzos intelectuales y pecuniarios, pero que no han adquirido todavía la patente de grandes rotativos, en cuanto a su difusión.

¿Las causas...? Bien claras las expone el insigne colaborador de *El Sol*, Rodolfo Viñas, en su artículo: *La España de los que saben leer y no transmiten*, y la negligencia de los funcionarios de correos que hacen mangas y capirotes en la distribución de las hojas editoriales de eso que se llama el cuarto poder del Estado. Por eso España no tienen grandes rotativos.

Es la hora de los maestros, como dice el señor Viñas; y de la Prensa, agregamos nosotros.

RAFAEL MONTES TRAPEIRO

**JABONES ANCORAS**

Los mejores jabones de Andalucía se producen en ANDUJAR y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los señores

**PABLO GIMENEZ Y C.ª (S. A.)**  
SUCESORES DE LA CASA  
**A. RODRIGUEZ Y C.ª**

Se solicitan representantes en toda la provincia.

**LA SITUACION EN CATALUÑA**

**Pistola en mano intentan asaltar un Banco en Manresa**

**La primera noticia**

Barcelona 18.—Esta mañana, entre doce y una, llegaron seis individuos a la Sucursal del Banco de España en Maarsa, representada por la Banca de los señores Pradó hermanos, y, pistola en mano, trataron de cometer un atraco. En los primeros momentos se dijo que se habían llevado una importante cantidad; pero ha resultado que no lograron su objeto, porque los empleados se defendieron. Parece que se cruzaron varios disparos entre atracadores y empleados, y que uno de éstos resultó herido. Los agresores consiguieron huir.

Pasados los primeros momentos de estupor, se dió aviso a los Somatenes para que se pusieran en movimiento por el campo y los pueblos vecinos, a fin de detener a cuantos individuos encontrasen sospechosos. Igual aviso se dió a la fuerza de Mozos de Escuadra y a la Guardia civil.

**Nuevos detalles**

Barcelona 18.—El saqueo a la Banca Padrós, de Manresa, se verificó en momentos en que era mayor el movimiento de operaciones en la casa, establecida en la calle de Angel Guimerá, número 34. Se presentaron cinco individuos desconocidos, jóvenes y bien trajeados, y, empuñando pistolas, intimaron a los empleados a que les dejaran el paso libre hacia la caja. El hijo de uno de los dueños, don Pedro Padrós, al advertir la presencia de los asaltantes, se escondió debajo del «bureau» y, sigilosamente, se arrojó hacia una puerta de escape y llegó al primer piso de la casa, donde están las habitaciones particulares. Una vez allí, pudo somarse a un balcón y pedir auxilio.

Varios soldados que se hallaban en el local de la Zona de Reclutamiento, próxima al lugar del suceso, salieron en auxilio de la Banca Padrós y evitaron que se consumara el golpe de mano.

Los atracadores, al verse perseguidos, hicieron veinte o veinticinco tiros al aire, y lograron abrirse paso.

**Un empleado herido**

Pasados los primeros momentos de confusión, se vió que el empleado don Francisco Pórtas había resultado herido, pues le habían alcanzado dos disparos.

Los atracadores, que, seguramente, tenían bien preparada la retirada, subieron a un automóvil que se hallaba parado cerca de la casa de Banca, perseguidos por la fuerza pública; pero el automóvil funcionaba mal, porque el dueño del garage había quitado la llave del magneto, y no pudieron ha-

cer uso de él, y tuvieron que escapar a pie por la calle de Angel Guimerá.

La Guardia civil persiguió a los fugitivos por la carretera de Cardon; pero éstos se dispersaron por el bosque.

**El bosque, cercado**

Las campañas de la Seo tocaron a Somatén, y cuantos individuos forman parte del mismo se lanzaron en persecución de los atracadores. Se calcula que esta noche cercan el bosque más de quinientos individuos, entre soldados, Guardia civil y Somatén.

En las oficinas de la Banca Padrós han sido recogidas veinte balas de diversos calibres.

El atraco, según parece, se venía preparando desde hace tiempo, pues hace algunas semanas se vió que varios individuos rondaban la casa y miraban con insistencia.

Las últimas noticias son las de que la captura de los asaltantes es inminente.

**Continúa la persecución**

Barcelona, 18.—Dos de los asaltantes penetraron rápidamente en el interior de las oficinas del Banco, en ocasión de que había hecho sonar el pito de auxilio el jefe de la casa, don Pedro Padrós. Los asaltantes dispararon sus pistolas, y el señor Padrós les dijo: «Seguid disparando, pues no acabaréis con mi ánimo.» Entonces, varios de los empleados salieron por la puerta que comunica con el exterior del establecimiento en demanda de auxilio.

Los asaltantes, tan pronto se dieron cuenta de que el vecindario había advertido el hecho, abandonaron precipitadamente la casa de Banca y subieron al automóvil que habían contratado al dueño de un garage, don Francisco Farré, pero, como ya dijimos anteriormente, éste quitó la llave de la magneto y el vehículo no pudo ponerse en marcha, y sus ocupantes lo abandonaron.

Varias personas que se hallaban en una barbería inmediata salieron a la calle, y Antonio Vives persiguió a uno de los asaltantes; pero éste le hizo un disparo que, por fortuna, no le alcanzó.

En el tren correo han llegado esta mañana a Manresa treinta individuos de la Guardia civil para salir en persecución de los asaltantes. El Somatén mantiene un servicio extraordinario, y se supone que los asaltantes se han refugiado en las montañas de San Mateo de Bages.

Esta noche han salido para Manresa el comisario señor D. Miguel y varios agentes de Vigilancia. El gobernador civil ha telegrafado a los gobernadores de Taragona y Lérida para que vigilen las carreteras.

**LAS CORTES**

**CONGRESO**

El señor Fanjul pide que se conceda a los subalternos del Estado, que aún no las disfrutan, las mejoras otorgadas a otros funcionarios.

El ministro de la Gobernación insiste en que el Gobierno tiene el asunto en estudio y muy próximo a su resolución.

Se ocupa el señor Iglesias (don Emiliano) del problema agrario, pidiendo que el Gobierno, por medio de un decreto, suspenda todas las demandas por pago de foros que tienen en vicio de nulidad.

Se compromete el ministro de Gracia y Justicia a traer el proyecto que el Gobierno, encaminado a resolver ese problema y cuyo proyecto está en vías de realizarse.

Se desecha un voto particular del señor Saburit sobre la tenencia indebida de armas.

Ocupándose de los intereses de los agricultores, el señor Matesanz interviene en el debate, y para afirmar la tesis de los errores cometidos en el avance catastral, señala algunos casos

particulares en que la contribución impuesta a fincas ha excedido del 50 por 100 de la renta que producen.

En la provincia de Zamora ha sido preciso anular la totalidad del trabajo realizado por los funcionarios del Catastro.

Trata de la actuación de las Juntas provinciales del Catastro, y señala anomalías.

Termina poniendo de relieve la triste situación que atraviesa la agricultura y el poco interés que inspira a los Gobiernos, cuando ella constituye la principal riqueza del país.

Los agricultores de España no piden otra cosa que justicia, y desde luego no es justo que unas provincias paguen tributos con arreglo al avance catastral realizado, mientras que en otras, como las de Cataluña, Aragón y la de Logroño, no se hayan ultimado los catados pluviométricos.

El ministro de Hacienda recoge estas últimas palabras, y declara que si alguien le demuestra que directa o indirectamente ha influido para que no se termine el Catastro en Logroño,

está dispuesto a renunciar su acta. Para justificar el considerable aumento de tributación después de realizado el Catastro, cita pueblos en los que antes se tributaba 38 céntimos por hectárea.

Entre los señores Rodríguez Viguiri y Matesanz se produce un vivo diálogo, por protestar aquél contra la hegemonía que pretenden ejercer los agricultores, como si en España no hubiera otra cosa que meseta castellana, y afirmar que algunos lo que hacen es justificar sueldos de representaciones de Asociaciones, conceptos que rechaza enérgicamente el señor Matesanz.

**SENADO**

**La rebaja arancelaria**

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley ampliando la facultad de hacer rebajas en la segunda tarifa del Arancel vigente.

Consume el primer turno contra la totalidad el señor Ferrer y Vidal.

Recuerda el abrogación de esta medida, y dice que el señor Cambó, autor de ella, limitó el máximo de rebaja al 20 por 100.

Era una dictadura arancelaria, pero el dictador estaba dotado de las cualidades necesarias para realizarlas sin daño de los legítimos intereses del país.

Añade luego a la reforma que hubo de hacer después el señor Bergamín. Afirma que es una hipocresía llamar prórroga a lo que es renovación.

Confía en que el ministro de Hacienda emparará en todo momento el trabajo nacional y respetará la riqueza que emana de los monopolios naturales del país.

Advierte que con limitación únicamente de tiempo queda en las manos del Gobierno toda la obra arancelaria. ¿Puede vivir la industria confiada? ¿No llevará el Gobierno demasiado lejos su buen deseo de aliarse a los requirimientos del exterior?

Cree que en ningún caso se prescindirá del asesoramiento y la Junta Nacional de Protección a la Infancia.

Examina el Arancel vigente y extrae consecuencias favorables a su tesis de que la rebaja requiere todo el celo del Gobierno.

Pregunta si por negociar con Bélgica va a hundirse en el polvo a toda la industria siderúrgica nacional. ¿Ua margen de confianza al Gobierno? ¿Pero dónde hallará límite la obra de éste?

Pregunta si se está ante una premeditada ofensiva contra el trabajo nacional.

Por la Comisión le contesta brevemente el señor Elorriete.

**LA CUESTION DE TANGER**

**Suspensión de las sesiones**

Londres 17.—Las reuniones que celebraban los técnicos de Inglaterra, Francia y España sobre el problema de Tanger, han quedado suspendidas.

Se anuncia que la próxima reunión para proseguir las negociaciones, se celebrará el 21 de agosto.

Los delegados españoles guardan absoluto silencio sobre el estado de que queda el problema con este nuevo aplazamiento.

El presidente de la Comisión española, señor López Roberts, se propone regresar a Madrid inmediatamente.

La suspensión de las negociaciones ha sido a consecuencia de la comunicación hecha por el delegado francés M. Beaumarchais, quien regresó de París con nuevas instrucciones de su Gobierno.

No se sabe nada del contenido de esta comunicación francesa al Gobierno británico; pero sí es visible la contrariedad que ella ha producido en los círculos gubernamentales, aunque hay la opinión de que esa contrariedad no es del todo sincera.

De todos modos, parece que, una vez más, ha predominado el criterio francés en este asunto.

**DE POLITICA**

**La tenencia de armas**

La formula anunciada, y mediante la cual trataba el Gobierno de vencer la oposición de los socialistas al proyecto de ley sobre tenencia de armas consistía en lo siguiente:

Caducidad de las licencias en el momento de ponerse en vigor la ley y en cuanto a la pena aplicable, determinación de su estructura jurídica como garantía de que no se trata de disponer de un medio de represión política.

Reunidos en la sección séptima del

Acta de los señores diputados socialistas para examinar la fórmula, estimaron que no era suficiente la caducidad de las licencias, porque tras la anulación de las mismas podría el Gobierno concederlas nuevamente conforme a su exclusivo criterio. Este inconveniente sólo podría evitarse si en la concesión de las nuevas licencias se permitiese intervenir una representación popular.

Afirmaron en su tesis del desarme general, y convinieron en que es inextinguible el hecho de que un Gobierno liberal haya presentado un proyecto de ley, como el de que se trata, envuelto en una verdadera represión.

Hoy volverá a reunirse la Comisión de Gracia y Justicia para dar nueva relación al dictamen. Se cree que con las modificaciones que se introduzcan se darán por satisfechos los socialistas, y rápidamente quedará aprobado el proyecto.

Los planes del Gobierno El Gobierno tiene el propósito de cerrar las Cortes el próximo sábado, porque confía tener aprobados ese día, incluso con dictamen de la Comisión mixta, los proyectos contra la tenencia indebida de armas y las autorizaciones arancelarias.

Se propone celebrar inmediatamente después una serie de Consejos de ministros, para acometer resueltamente el problema de Marruecos y adoptar una resolución definitiva.

Los jefes de los grupos parlamentarios han comenzado a ausentarse de Madrid, y el domingo saldrán los que aún quedan aquí.

Aunque esto da la sensación de que el verano político transcurrirá con gran tranquilidad, no lo creen así algunos personajes de la situación, y ya anoche anunciaba el conde de Romanones a los periodistas que este verano tendrían que trabajar mucho y muy activamente.

Información local



En estas apacibles y luminosas tardes de estío, cuando el sol declina, y se amortiguan los efectos del calor, y de la siesta llega una confortadora y refrigerante brisa que aspiran con deleite los pulmones, Segovia parece tomar el aspecto de una de esas coquetonas poblaciones toledanas, donde se agrupa una buena parte de la legión andaluza que huye de Madrid en busca de gratas temperaturas y nuevas sensaciones.

Las calles más céntricas de nuestra ciudad se ven frecuentadas por un público distinguido y cosmopolita, entre el cual abundan bellas y elegantes damas luciendo las vaporosas toaletas propias de la estación.

Cruzan cientos de automóviles en continuo y recio trepidar.

En las terrazas de las tepalcates y catés de la Plaza Mayor se acomoda una concurrencia selecta que sostiene amables conversaciones y descansa en apacible pausa, mientras los ojos no están ociosos, y el dios Cupido establece cierta correspondencia entre la gente joven.

Este aspecto brillante de la ciudad se desvanece con las primeras sombras de la noche, para reproducirse al siguiente día, con los mismos caracteres y nuevos y diversos matices.

DE SOCIEDAD

Viajes Ha llegado a las Navillas, donde permanecerá la temporada de verano, don Angel Barrio.

Después de asistir a la boda de su hijo y hermano Tomás, han salido para Cuenca, la respetable y distinguida señora doña Carmen de Parada Montenegro, viuda de Rodríguez, acompañada de su bella y elegante hija Pilar, y para Coruña, sus hijos don Juan Ignacio y don Manuel.

Ha salido para su hotel de Otero de Herreros, la marquesa de Otero y sus hijos. Han regresado de Madrid el concejal y diputado provincial don Pascual Guajardo y el magistrado de esta Audiencia señor Cremades.

También regresaron, después de pasar unos días en la Corte, los señores de Coig, con su sobrino, la distinguida señorita María del Carmen Coig y su bella hija Encarnita.

Se encuentra en Segovia pasando la temporada de verano, en su hermosa finca La casa de la Moneda, los señores de Puigdollers con sus hijos.

Con objeto de pasar una temporada con sus tíos los señores de La Gascas, ha llegado a esta ciudad la distinguida y encantadora señorita Consuelo del Castillo y Bravo, hija del comandante de Ingenieros don Enrique del Castillo.

Sea bienvenida. Se encuentra en ésta nuestro paisano, el propietario don Modesto Alvarez.

Se hallan entre nosotros los señores de Agradados (don Santiago), también acompañados de sus hijos, y el general de Artillería, retirado, señor María Puente, con su señora e hijos.

De paso para Cuéllar, ayer estuvo en esta ciudad, el ilustrado ingeniero de Montes don Miguel Aulló, encargado del insectario de aquella villa.

Enferma Desde hace días se encuentra enferma, aunque por fortuna no reviste gravedad alguna, la bella señorita Ascensión Tablada, hija del concejal-sindico del Ayuntamiento y rico hacendado don Carlos Tablada.

Celebraremos su completo alivio.

En viaje de novios Procedente de Rioseco y Valladolid, y en viaje de novios, ayer llegaron a esta capital el rico hacendado don Isidoro de la Plaza, acompañado de su joven y bella esposa, sobrinos del acaudalado comerciante don Tomás Fernández Canales, los cuales se hospedan en el palacio episcopal.

Enlaces matrimoniales El día 5 del próximo mes de Agosto contraerá matrimonio en Granada, con una distinguida señorita, perteneciente a una de las principales familias de aquella población, el capitán de Artillería, tan estimado en Segovia, don Pedro Méndez de Parada, hijo de nuestro querido amigo el teniente coronel del arma mencionada, don Pedro Méndez.

Enviamos a los futuros esposos, nuestra anticipada y cordial enhorabuena. En la capilla de la casa de los señores de Gómez Trenor, en Valencia, se ha celebrado la boda de su hijo, María de las Mercedes, con el capitán de Artillería don Luis Polo de Bernabé y Bustamante, sobrino del senador vitalicio y embajador del mismo apellido.

Fueron padrinos la madre de la novia y el hermano del novio, y testigos, los marqueses de Mascarell y González de Quiñós, don Antonio Gómez Trenor, el conde de la Vallesa de Mandor y Montornes, el abogado del Estado señor Pilón y don Francisco Gómez Fox.

Los recién casados, señores de Polo de Bernabé, salieron para San Sebastián, de donde se trasladarán a Suiza y Francia.

Aniversario

Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento en Segovia, de la piadosa señora doña Rita Ruiz Dios-Ayuda, esposa del digno jefe de Correos don Arturo Vázquez Valcás, que con tantas simpatías y amistades cuenta entre nosotros.

Al evocar fecha tan luctuosa para la familia de la finada, renovamos a sus atribulados esposo e hijos, nuestra sincera expresión de sentimiento por la pérdida dolorosa que deploran.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días, nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento, don Magín Parareda; y el 21, don Víctor Villa, profesor del Seminario.

Felicidades.

El veraneo en La Granja Han llegado a La Granja, los señores de Hurtado de Amézaga (don Francisco) y condes de Vallellano.

Son esperados hoy los marqueses de Valdeiglesias.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: judías pintas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 50; niños, 36; total, 86; en la cena: adultos, 49; niños, 36; total, 85. Total del día, 171. Costeado por la Institución.

Notas de la Alcaldía

La tombola benéfica

El señor alcalde ha dispuesto, que en vista de los pocos objetos que quedan, se proceda a la liquidación de los mismos, y con el fin de que todos puedan optar a ellos, desde mañana, viernes, a las diez y media de la noche, se subastarán por medio de pujas a la llana.

La música en los paseos

El señor alcalde, queriendo complacer al vecindario y mirar por los intereses del público e industriales, ha dispuesto, que a partir de hoy, la música en los paseos sea a las horas y en los sitios siguientes:

Martes y viernes, de ocho a diez de la noche en la Plaza Mayor.

Los jueves, de diez a doce de la noche, en la Plaza Mayor.

Y los domingos, de diez a doce de la noche, en el Paseo del Salón.

Los días festivos, también será en dicho paseo.

Cumplimentando a la Infanta

Esta tarde, a las cuatro, irán al Real Sitio de San Ildefonso, el alcalde señor Rivas y los señores concejales que componen la Comisión de Gobierno interior del Ayuntamiento, con objeto de dar la bienvenida a S. A. K. la serenísima señora Infanta doña Isabel y cumplimentarla.

Segovia religiosa

La V. O. T. de San Francisco

Por causa de la grande humedad que aún se conserva en la capilla de Nuestra Señora de la Paz, debido a la muchísima agua que entró en las pasadas tormentas, los Hermanos Tercerarios celebrarán este mes el ejercicio prescrito por la regla, en la iglesia de los PP. Franciscanos.

Dicho ejercicio tendrá lugar el domingo 22 de los corrientes.

A las ocho será la comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará la Corona Seráfica y plática, y a continuación se hará la toma de hábito y profesiones a los fieles que deseen pertenecer a esta V. O. T.

Se solicita la asistencia de los hermanos y demás fieles a estos piadosos cultos.

La música en los paseos

Programa de las obras que la banda de la Academia de Artillería ejecutará hoy, en la Plaza Mayor, de diez a doce de la noche:

- 1.º Le Triomphe, pasodoble (primera vez).—Peré.
2.º Pericón de plata (primera vez).—P. Vallis.
3.º De Madrid a La Coruña, viaje fantástico.—C. Vels.
4.º Egmont, overtura.—Beethoven.
5.º De Madrid al cielo, vala.—San Miguel.
6.º Parejito, pasodoble torero (primera vez).—R. Boronat.

SUETOS

Callos

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá libre de callos y durtres, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas, Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El concierto de hoy

Esta noche, de diez a doce, tendrá lugar el concierto de la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor.

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de defunción de Felisa Olmos Hidalgo, de un mes de edad; Patricia Moraleda García Moya, de sesenta y siete años y estado viuda; Félix Burgos León, de cincuenta y tres, casado, y Juan Sancho Escribano, de ocho meses; y las de nacimiento de Fernando Félix Ruiz, María del Carmen Gozalo, Antonio Carmelo de la Concepción Alvaro, Higinio Enriqueta Rodas Gutiérrez, Manuel Moreno Sanz y Mariano Martín Martín. Matrimonios, ninguno.

Traslado

El repartidor de Telégrafos don Faustino Gómez Hernández, que prestaba sus servicios en la estación de Segovia, ha sido destinado a la de Santa María de Nieve.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde

Honores

El presidente llevó a la firma del Rey un decreto concediendo honores de jefe superior de Administración, al señor Lezanets.

Los debates parlamentarios

El jefe del Gobierno informó a don Alfonso acerca de los debates parlamentarios.

El Rey a San Sebastián

Mañana, por la noche, saldrá el Rey para San Sebastián con objeto de pasar con su augusta madre el día de su santo y cumpleaños.

Probablemente el Monarca se encontrará nuevamente en Madrid el día 25 o 26, con objeto de sancionar las leyes pendientes.

Antes del viaje presidirá don Alfonso la Junta de defensa Nacional.

Las Cortes

Ha dicho el marqués de Alhucemas que el proyecto arancelario será aprobado de hoy a mañana, y el de tenencia de armas quedará también aprobado en la actual, semana para lo cual es probable que se habilite el sábado.

Consejo

Los ministros se reunían en Consejo el próximo sábado, según ha manifestado el presidente.

Huelgas resueltas

El gobernador de Barcelona comunica haber quedado resuelta la huelga del Metropolitano que se inició en 31 de Marzo, y la de ladrilleros que se declaró en Febrero último.

El embajador de los Estados Unidos

El embajador de los Estados Unidos sale hoy para San Sebastián, despidiéndose del ministro de Estado.

Monumentos nacionales

La Gaceta publica una Real orden de Instrucción pública declarando monumento nacional a las ruinas de la Ciudad y Palacio de Medina Ar-Zuhara, enclavadas en el lugar conocido por Córdoba la Vieja.

Visitas

Han visitado al ministro de Guerra los generales Tovar y Cavallenti.

Pérdida

de una limosnera de primera comunión, en la procesión del Carmes, con una custodia bordada y la inscripción I. H. S.

Se agradecerá a quien la presente en Almirante, 23, principal.

Se vende

un motor marca A. E. G., 10 H. P. y una sierra cinta, todo seminuevo y en buenas condiciones. Para más detalles, Casa Rídruejo, Juan Bravo, 12, Segovia.

Se alquila

por temporada o por año, casa de campo, en las inmediaciones de Segovia, compuesta de planta baja y principal, jardín, establo, gallinero, agua en los pisos, etc. Con coches automóviles del correo público, que pagan directamente por la puerta de la finca. Razón, en la calle de Almuzara, número 3, 2.º, Segovia.

Se arriendan

los pastos del monte de Quintanar desde el 4 de Agosto hasta el día de San Frutos, por ganado lanar. Para tratar, con Juan Martín, en Cabañas de Polendos.

“RETABLE ESPIRITUAL”

POR Lucia Calle de Casado

PROLOGO DE JOSE RINCON LAZCANO, 2 ptas., librería de Germán, Segovia

Se venden

40 obradas de tierra en los términos de Madrona y Torredondo, cuatro casas, tres pajares grandes, dos corrales, dos huertos y un prado cercado en Madrona. En la Administración de este periódico darán razón.

Se venden

un mostrador, saquelierre, tinajas y demás enseres y géneros de una tienda de vinos. Razón: San Francisco, número 5.

MAQUINAS DE ESCRIBIR YOST VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO Representante para Segovia y la provincia Don Jorge Zurdo Bragulat Daciz, 16, 2º Teléfono 82

VENEREO Y SIFILIS Enfermedades de los niños y Medicina en general. Consulta diaria: de dos a cuatro. ROMERO MEDICO H Juan Bravo, número 35

Fábrica de aserrar y almacén de maderas DE GOMEZ APARICIO Grandes existencias de pino Valsain, chopo y álamo. Listón de entarimar, a precios muy económicos. No comprar sin consultar precios. Trabajos de sierra y máquina cepilladora por horas. NO CONFUNDIRSE Paseo Nuevo, frente al fieltro de La Piedad

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO Alcalá, 43 Apartado 728 MADRID IMPOSICIONES DE CAPITAL: desde 100 pesetas, o múltiplos de esta cantidad. Beneficio: mínimo repartido desde su fundación (1911) 6 por 100. Facilidad de reintegro. Garantía: más de un 150 por 100 por su inversión en PRESTAMOS HIPOTECARIOS sobre fincas rústicas o urbanas. Tramitación rápida. Amortización ventajosa y progresiva por la participación, a interés recíproco y compuesto sobre los beneficios sociales.

Se vende una serrería en buenas condiciones. Razón, en la Administración del periódico.

José H. de Nicolás Médico-oculista Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid Consulta, de once a dos. GRATIS A LOS POBRES Puente de la Muerte y la Vida, núm.

Se alquila casa sola con todos los comodidades, y garage, en la calle de San Agustín, número 10. Razón, en Telégrafos.

Se venden cinco pares de piedras francesas, seminuevas, de mi propiedad. Para tratar y verlas, en el parador de Vizcaínas y en el molino de Caballar, con su dueño Baltasar Torrego (molinero).

Se arrienda o se vende un molino en el término de Sotosalvos, con un buen salto de agua, un puesto de piedras y limpia. Para tratar, con su dueño Bernardo Manzano, en Collado Hermoso.

Cubas de roble para vino Se venden cinco de los tamaños siguientes: una de diez y seis palmos, otra de catorce y tres de doce palmos, que en total hacen sobre mil setecientos cántaras.

Las tres de doce palmos son nuevas, puesto que sólo han tenido tres vinos. Por dejar pronto libre el local, se dan las cinco en 1.600 pesetas. Dirigirse a Juan Antonio González, Olmedo (Valladolid).

Se vende un bonito tronco de yegua y una berlina en buen uso. Isabel la Católica, 6, principal, derechos.

SE VENDE ARENA PICADA Volquete de una o dos caballerías, 0,50 pesetas. Carro de bueyes, 1 id. Siendo cuenta del carretero el picarla, no se cobra nada. TEJERA DE LA ESTACION (LOS DIEGOS)

Se necesita un chico para la tienda de vinos de Dionisio Daque, plaza del Azoguejo, número 7 (soportales).

Jerónimo Farré GARNELL Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid

NEUMIAS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no puedan andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos ortopédicos de nuestra invención para el niño móvil y para el desaseado lava de la matriz. Piesmas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de anclajes, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, son el resultado de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis días desde el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos se necesita la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Luna, 28, 1.º

ALMACEN DE PISCACOS Juan José García

Con el fin de que nadie pueda sorprenderse ni equivocarse y que el propio tiempo conozca al día las pesetas que recibe en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio. Lists various fish and their prices per kilo.

Aguas minerales naturales de

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIPILIOSAS ANTIHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Vinda e hijos de R. J. Chávarri.-Dirección y oficinas: Lealtad, 12.-Madrid

SARNICIDA INSTANTANEO "CESAR" DE EXQUISITO PERFUME CURA RADICALMENTE LA SARNA SIN BAÑO



CARRETTILLAS, CARROS Y VAGONETAS de todos sistemas, metálicas y de madera. BESAR, S. A. Consejo de Clientes, 845 BARCELONA

Extr CALLOL. Anillo DEBIL. Illustration of a person applying the product to their back.

Mercados

AREVALO Trigo, 74 reales las 94 libras. Centeno, 54 id. las 90 id. Cebada, 42 id. la fanega. Algarrobas, 76 id. la id. OLMEDO Trigo, fanega, a reales 80. Centeno, id. id. 50. Cebada, id. id. 42. Algarrobas, id. id. 62 SEPULVEDA Trigo, fanega de 94 libras, 18-75. Centeno, id. id. 14. Cebada, id. id. 10,50. Avena, id. id. 9. Algarrobas, id. id. 18,50. Veros, id. id. 18,25.

Reuma - Catarros Cálculos Neurastenia CURA DE REPOSO

ANEMICOSIA BEBED AGUA ARSENICAL DE

VENTA EN SEGOVIA: FARMACIA BARBERO ABELLA

Para hacer medias y todo género de punto

Máquinas rectilíneas MARCA ALEMANA

Máquinas de escribir y coser

Reparaciones y accesorios para toda clase de máquinas

CARMEN, 23.-MADRID

AGRICULTORES INDUSTRIALES

Grupos moto-bombas para riego de áreas, eléctricas, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.

APARTADO NUM. 15.-BURGOS

AGRICULTORES

Abeasá con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todas clases de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo 57, Madrid. Apartado número 1.

ANEMIA Deschiens. VINO, JARABE. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los otros.

VINICULTORES

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituyen a yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) SEIS CINCUENTA pesetas.

Los pedidos a la Administración de "La Información Agraria."

Barquillo, 21 Apartado, número 6 MADRID

SERVICIO DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 2.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo el 21 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana, Veracruz y Puerto de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, Cádiz, Trinidad y puertos del 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan de Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de

INDIA, MARASIBO, CORO, CANTON LINEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas del Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 28 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 1 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 2 Noviembre y 25 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Salidas por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 1, haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Máquina de escribir Underwood. Campeón oficial durante 47 años consecutivos. C. N. Guillermo Trüniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona. SUCURSAL EN MADRID: ALCALA, 39

Balneario Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON Gran Casino - Teatro, Grandes piscinas y lago navegable. Habitación desde 1,50 pesetas. Pensión desde 7,50 pesetas

El capitán "Sin Fatiga"

las disposiciones de la Ley debían seguir su curso. Que debía levantarse acta de la ausencia legal de Tancredo de Aspremont, considerándole como muerto. En fin, que a falta de éste, el pariente más próximo del difunto conde debía ser puesto en posesión de los bienes que hasta entonces sólo había administrado a título de tutor y de fideicomisario. Soy de opinión de que sean adoptadas esas conclusiones—declaró el canciller de Aguesseau. El presidente de Aligre, aprobó también con un signo de cabeza. Pido la palabra—dijo de pronto el Maillane.

Y se le vantó a su vez. Después de haber saludado profundamente al regente y a la asamblea, dijo con voz que temblaba a impulsos de una emoción muy bien fingida: —Señores, Gaspar Segismundo de Aspremont era mi tío por la sangre, y mi padre por el corazón. Yo le quería y le respetaba como un hijo a pesar de la diferencia de nuestras opiniones, pues no necesitaré recordar que este antiguo servidor de la casa de Halsbourg no perdonaba a la Francia que hubiese asociado a Lorena a su brillante destino. Yo he hecho de París mi segunda patria, y el gobierno del rey no cuenta con súbdito más humilde, aliado más fiel, ni amigo más cariñoso que yo. Al pronunciar esta última frase se había vuelto hacia Felipe de Orleans. Este le escuchaba inmóvil y silencioso. Dubois—murmuró para su coeto.— Que buen cómico haría este tunte.

El caballero continuó. —La muerte de mi digno pariente fué para mí un golpe cruel... mientras había vivido siempre me había ayudado con su afeción, sus consejos y su bolsa siempre abierta para mí... Y en su lecho de muerte me dió por último la prueba más grande de confianza que puede concederse a un hombre, nombrándome depositario y administrador de su fortuna, al mismo tiempo que tutor de su heredero... Y colocando una mano sobre su pecho prosiguió: —Su memoria vive aquí, eterna como un dolor... ella es la que me ha sostenido en la difícil misión que me propuse... El fallo del Parlamento creó para mí una situación falsa... para ciertos espíritus mezquinos, para ciertas almas bajas en las que solo domina el interés, era de creer que yo desease que el heredero directo no se presentase jamás... y no ha faltado quien lo ha dicho así. Pues bien, yo he respondido a esas sordas e infames calum-

nias buscando sin tregua al nieto del conde, no perdonando para ello gasto ni trabajo alguno. El presidente y el canciller preguntaron a la vez: —¿Habeis hecho pesquisas? Y el consejero Collinet: —¿Cual ha sido el resultado de vuestras indagaciones? Portian respiró con fuerza y respondió: —Han sido largas y penosas, pues he tenido que entablar la verdadera persecución ardiente, obstinada, infatigable... Pero por fin, el cielo ha coronado mis esfuerzos, y os lo repito con el orgullo, con la alegría del deber cumplido, he encontrado a mi joven primo. Estas últimas palabras habían sido acentuadas con tal calor, que en toda la asamblea causaron una gran emoción. Portian se había poseído de tal manera de su papel que hasta él mismo había llegado a conmoverse, y aque-